



RAZONES PARA NO APROBAR EL PRESUPUESTO 2019

“Nos sobran los motivos”

COORDINADOR: CLAUDIO LOZANO

“Si se aprueba el Presupuesto Nacional para el año 2019...”

... se completa un ajuste de un punto porcentual del PBI del Gasto Social”

... el recorte real del gasto social alcanzaría el 10% en tan solo dos años”

... se consolida un esquema de redistribución del gasto social entre pobres en el cual para cumplir con la movilidad jubilatoria se recortan a otras funciones sociales”

... el programa de Asignaciones Familiares caerá un 3,7% en términos reales y la Pensión “universal” para el Adulto Mayor un -6,4%”

... la educación será de las partidas más afectadas. Se invertirá 5.863,8 millones menos en infraestructura y equipamiento, 3.416,9 millones menos en fortalecimiento edilicio de jardines infantiles y 1.389,4 millones menos Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica”

... la salud también será de las partidas más afectadas. Se invertirá 1.022,6 millones menos en el programa de Atención a la Madre y el Niño, 512 millones menos en Salud Familiar y Comunitaria, 152 millones menos prevención y control de enfermedades endémicas, 391 millones menos en agentes del seguro de salud, 43 millones menos para el desarrollo de la atención médica, 51,3 millones para planificación, control, regulación, estudios e investigaciones relacionados con la salud, 18 millones menos para investigación y desarrollo de los laboratorios de producción pública y 9 millones menos para emergencias sanitarias”

... se efectuará un recorte en el financiamiento real destinado a los hospitales públicos nacionales: - 13,9% para el Hospital Posadas, - 19,2% Hospital Baldomero Sommer y -18,7% Colonia Montes de Oca”

... se invertirá 1.872 millones menos en abordajes territoriales por parte del Ministerio de Desarrollo Social, 587 millones menos en promoción y asistencia a espacios de primera infancia y 29 millones menos para el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas”.

... los principales programas destinados a la generación de empleo serán recortados: se invertirá 136,4 millones menos en acciones de capacitación laboral, 414,8 millones menos en formulación y regulación de política laboral y 83 millones menos en fiscalización del trabajo no registrado”

... se invertirá 7.920 millones menos en política de vivienda y desarrollo urbano”

... Habrá 16.025 pensiones por invalidez menos”

- ... Habrá 7.230 pensiones para Madres de 7 o más hijos menos"
- ... Habrá 3.941 pensiones legislativas menos"
- ... Habrá 384 pensiones por vejez menos"
- ... Habrá 129.574 asignaciones familiares por hijo menos"
- ... Habrá 95.424 ayudas escolares menos"
- ... Habrá 1.633 asignaciones familiares por maternidad menos"
- ... Habrá 152 asignaciones por matrimonio menos"

Más aún, el proyecto de ley del Presupuesto 2019 también contempla que un conjunto importante de partidas del área social, que verifican aumentos en términos de financiamiento, éstos evolucionan por debajo de la inflación determinando caídas reales. Cabe destacar en este sentido, el programa de Seguro de desempleo (-18,2%), el Fondo Nacional de Incentivo Docente (-20%), Políticas Alimentarias del Ministerio de Desarrollo Social (-3,5%), Apoyo al empleo (-10,9%), atención médica a beneficiarios de pensiones no contributivas (-10,3%), programas destinados a la protección de los derechos de los niños/as y adolescentes (-18,2%) y de la mujer a través del INAM (-8,3%), entre muchas otras partidas que reflejan sensibles caídas (ver Anexo a continuación).

ANEXO

Gastos por finalidad y función del Presupuesto 2019

Cuadro N° 1: Gastos de los principales programas de la Seguridad Social. 2019 vs 2018. En millones de pesos.

FUNCIÓN	PROGRAMA	Presupuesto Vigente 2018		Presupuesto 2019 (en Millones \$)	Diferencia (en Millones \$)	Variaciones		
		en Millones \$	% Devengado			% Nominal	% Real 1° Estimación IPC	% Real 2° Estimación IPC
Seguridad Social	Prestaciones previsionales	1.016.069,0	71,3%	1.437.859,2	421.790,2	41,5%	15,1%	9,4%
	Asignaciones familiares (*)	187.971,0	74,4%	234.178,1	46.207,1	24,6%	1,3%	-3,7%
	Pensiones no contributivas por invalidez laboral	84.939,3	65,1%	114.219,7	29.280,4	34,5%	9,3%	3,9%
	Pensiones no contributivas	36.557,6	66,4%	46.982,2	10.424,7	28,5%	4,5%	-0,7%
	Atención Ex-Cajas Provinciales	36.531,9	75,9%	49.554,6	13.022,6	35,6%	10,3%	4,8%
	Pensión universal para el adulto mayor	14.396,6	39,4%	17.438,5	3.041,9	21,1%	-1,5%	-6,4%
	Atención Pensiones Ex-Combatientes y Régimen reparatorio Ley N°26.913	7.530,4	77,1%	11.105,6	3.575,2	47,5%	19,9%	14,0%
	Seguro de desempleo	4.599,0	59,7%	4.868,7	269,7	5,9%	-13,9%	-18,2%
	Estimación IPC 2019							23,0%

(*) El valor de las asignaciones familiares proviene de los datos publicados por el mensaje de remisión del Presupuesto 2019.

Fuente: Oficina Nacional del Presupuesto.

Cuadro N° 2: Gastos de los principales programas del área de Educación. 2019 vs 2018. En millones de pesos.

FUNCIÓN	PROGRAMA	Presupuesto Vigente 2018		Presupuesto 2019 (en Millones \$)	Diferencia (en Millones \$)	Variaciones		
		en Millones \$	% Devengado			% Nominal	% Real 1° Estimación IPC	% Real 2° Estimación IPC
Educación	Desarrollo de la Educación Superior	110.339,43	74,30%	138.114,12	27.774,69	25,2%	1,8%	-3,3%
	Fondo Nacional de Incentivo Docente y Compensaciones Salariales	25.522,58	73,17%	26.419,20	896,63	3,5%	-15,8%	-20,0%
	Infraestructura y Equipamiento	8.478,58	29,03%	2.614,76	-5.863,82	-69,2%	-74,9%	-76,2%
	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	5.945,84	25,55%	2.528,91	-3.416,93	-57,5%	-65,4%	-67,1%
	Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	5.809,92	49,79%	4.420,56	-1.389,36	-23,9%	-38,1%	-41,2%
	PROGRESAR *	768,93	88,21%	9.480,62	8.711,69	1133,0%	902,4%	852,8%
	Estimación IPC 2019							23,0%

*El PROGRESAR tenía presupuestado una partida de \$9.894 millones en el Presupuesto 2018, de los cuales quedaron vigentes tan solo \$768 millones.

Fuente: Oficina Nacional del Presupuesto.

Cuadro N° 3: Gastos de los principales programas del área de Salud. 2019 vs 2018. En millones de pesos.

FUNCIÓN	PROGRAMA	Presupuesto Vigente 2018		Presupuesto 2019 (en Millones \$)	Diferencia (en Millones \$)	Variaciones		
		en Millones \$	% Devengado			% Nominal	% Real 1° Estimación IPC	% Real 2° Estimación IPC
SALUD	20 - Prevencion y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles	5.102,1	95,7%	12.655,2	7.553,1	148,0%	101,7%	91,7%
	29 - Cobertura Universal de Salud - Medicamentos	2.444,8	22,8%	3.629,9	1.185,2	48,5%	20,7%	14,7%
	47 - Desarrollo de Seguros Publicos de Salud (BIRF N° 8062-AR y 8516-AR)	2.338,2	56,3%	2.957,1	618,9	26,5%	2,8%	-2,3%
	22 - Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmision Sexual e Infecto	2.217,3	41,9%	3.103,2	885,9	40,0%	13,8%	8,2%
	17 - Atencion de la Madre y el Niño	1.498,8	68,0%	476,2	-1.022,6	-68,2%	-74,2%	-75,4%
	45 - Prevencion y Control de Enfermedades Cronicas no Transmisibles	1.126,9	71,6%	975,9	-151,0	-13,4%	-29,6%	-33,1%
	39 - Desarrollo Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria	951,6	62,6%	439,8	-511,8	-53,8%	-62,4%	-64,3%
	18 - Formacion de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	754,7	76,3%	845,1	90,5	12,0%	-9,0%	-13,5%
	38 - Funciones Esenciales de Salud Publica (BIRF 7993-AR)	590,4	75,4%	61,8	-528,6	-89,5%	-91,5%	-91,9%
	25 - Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreacion Responsable	481,4	26,6%	560,3	78,9	16,4%	-5,4%	-10,0%
	37 - Prevencion y Control de Enfermedades Endemicas	370,7	63,9%	219,0	-151,7	-40,9%	-52,0%	-54,3%
	5 - Actividades Comunes de la Secretaria de Politicas, Regulacion e Institutos	338,0	38,9%	23,3	-314,7	-93,1%	-94,4%	-94,7%
	16 - Apoyo al Desarrollo de la Atencion Medica	227,9	63,5%	184,6	-43,2	-19,0%	-34,1%	-37,4%
	21 - Planificacion, Control, Regulacion, Estudios, Investigaciones y	212,3	43,1%	161,0	-51,3	-24,2%	-38,3%	-41,4%
	83 - Acciones Vinculadas a la Adquisicion de Insumos Medicos (Compra	197,6	0,0%	212,1	14,5	7,4%	-12,7%	-17,0%
	41 - Atencion Sanitaria en el Territorio	143,6	57,0%	176,1	32,5	22,7%	-0,3%	-5,2%
	3 - Actividades Comunes a los Programas con Financiamiento Externo	135,4	81,6%	41,8	-93,6	-69,1%	-74,9%	-76,1%
42 - Prevencion y Tratamiento de Patologias Especificas	89,2	50,2%	86,2	-3,0	-3,4%	-21,5%	-25,4%	

(sigue Cuadro N°3 sobre programas del área Salud en página siguiente)

SALUD	9 - Actividades Comunes de la Unidad de Coordinacion General	82,1	41,1%	45,4	-36,7	-44,7%	-55,0%	-57,3%
	30 - Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Publico de Salud	56,1	17,9%	567,2	511,1	911,0%	722,0%	681,3%
	26 - Cobertura de Emergencias Sanitarias	32,9	58,4%	24,2	-8,7	-26,4%	-40,2%	-43,1%
	24 - Promocion de la Salud y Reduccion de los Factores de Riesgo de	24,5	61,7%	22,0	-2,5	-10,1%	-26,9%	-30,5%
	36 - Atencion Medica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	15.629,1	63,6%	18.134,9	2.505,8	16,0%	-5,7%	-10,3%
	62 - Prevencion y Control de Discapacidades (Agencia Nacional de Discapacidad)	275,2	48,1%	273,3	-1,9	-0,7%	-19,3%	-23,3%
	63 - Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud	10.032,8	72,2%	9.641,7	-391,1	-3,9%	-21,9%	-25,7%
	1 - Actividades Centrales (Superintendencia de Servicios de Salud)	766,1	75,3%	965,8	199,7	26,1%	2,5%	-2,6%
	58 - Atencion Sanitaria para la Comunidad (Hosp Nac P.A. Posadas)	3.969,8	69,3%	4.423,7	453,8	11,4%	-9,4%	-13,9%
	54 - Control y Fiscalizacion de Medicamentos, Alimentos, Productos Medicos, Cosmeticos y Productos de Uso Dometico (Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica)	1.060,2	60,3%	1.067,2	7,0	0,7%	-18,2%	-22,2%
	53 - Atencion de Pacientes (Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer)	912,3	61,6%	953,4	41,0	4,5%	-15,0%	-19,2%
	53 - Atencion de Pacientes (Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca)	684,0	70,9%	719,4	35,5	5,2%	-14,5%	-18,7%
	52 - Asistencia Integral y Prevencion en Drogadiccion	258,7	74,7%	349,9	91,3	35,3%	10,0%	4,5%
	55 - Regulacion de la Ablacion e Implantes (Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante)	252,9	65,0%	238,7	-14,2	-5,6%	-23,3%	-27,1%
	60 - Atencion a Personas con Discapacidades Psicofisicas (Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otímio Tesone)	247,4	73,8%	335,6	88,2	35,7%	10,3%	4,8%
	65 - Investigacion, Prevencion, Deteccion Temprana y Tratamiento del Cancer (Instituto Nacional del Cáncer (INC))	80,6	25,4%	83,2	2,6	3,2%	-16,1%	-20,2%
	66 - Investigacion y Desarrollo de los Laboratorios de Produccion Publica	79,1	50,0%	61,3	-17,8	-22,5%	-37,0%	-40,1%
Estimación IPC 2019							23,0%	29,4%

Fuente: Oficina Nacional del Presupuesto.

Cuadro N° 4: Gastos de los principales programas del área de Promoción y Asistencia Social. 2019 vs 2018. En millones de pesos.

FUNCIÓN	PROGRAMA	Presupuesto Vigente 2018		Presupuesto 2019 (en Millones \$)	Diferencia (en Millones \$)	Variaciones		
		en Millones \$	% Devengado			% Nominal	% Real 1° Estimación IPC	% Real 2° Estimación IPC
PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL	38 - Apoyo al Empleo	18.955,8	77,1%	21.864,2	2.908,3	15,3%	-6,2%	-10,9%
	50 - Proyectos Productivos Comunitarios	10.154,5	90,7%	17.416,9	7.262,3	71,5%	39,4%	32,5%
	26 - Políticas Alimentarias	10.080,0	56,6%	12.582,2	2.502,2	24,8%	1,5%	-3,5%
	20 - Abordaje Territorial	3.456,9	64,2%	1.584,3	-1.872,6	-54,2%	-62,7%	-64,6%
	24 - Economía Social	1.073,7	45,0%	1.231,0	157,3	14,6%	-6,8%	-11,4%
	43 - Fortalecimiento de Acciones Juveniles	187,1	44,7%	187,1	0,0	0,0%	-18,7%	-22,7%
	52 - Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	61,2	7,3%	107,9	46,7	76,4%	43,4%	36,3%
	53 - Integración Socio Urbana	52,1	13,9%	264,0	211,9	407,0%	312,2%	291,8%
	44 - Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	1.134,8	63,9%	1.201,6	66,8	5,9%	-13,9%	-18,2%
	47 - Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	1.096,8	41,3%	510,1	-586,7	-53,5%	-62,2%	-64,1%
	45 - Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	452,9	57,6%	883,3	430,4	95,0%	58,5%	50,7%
	4 - Actividades Comunes a los Programas 44, 45, 46 y 47	361,6	58,1%	363,6	2,0	0,6%	-18,2%	-22,3%
	46 - Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores	300,1	68,7%	347,0	46,8	15,6%	-6,0%	-10,7%
	16 - Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social)	941,3	58,8%	992,5	51,2	5,4%	-14,3%	-18,5%
	16 - Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas)	219,1	50,9%	190,6	-28,5	-13,0%	-29,3%	-32,8%
	17 - Formulación e Implementación de Políticas Publicas de la Mujer (Instituto Nacional de las Mujeres (INAM))	197,5	61,1%	234,4	36,8	18,7%	-3,5%	-8,3%
	Estimación IPC 2019							23,0%

Fuente: Oficina Nacional del Presupuesto.

Cuadro N° 5: Gastos de los principales programas del área de Trabajo. 2019 vs 2018. En millones de pesos.

FUNCIÓN	PROGRAMA	Presupuesto Vigente 2018		Presupuest o 2019 (en Millones \$)	Diferencia (en Millones \$)	Variaciones		
		en Millones \$	% Devengado			% Nominal	% Real 1° Estimación IPC	% Real 2° Estimación IPC
TRABAJO	Acciones de Empleo	3.190,8	49,4%	3.417,8	227,0	7,1%	-12,9%	-17,2%
	Acciones de Capacitación Laboral	2.587,9	45,2%	2.451,6	-136,4	-5,3%	-23,0%	-26,8%
	Actividades Centrales	1.813,5	50,6%	1.481,1	-332,4	-18,3%	-33,6%	-36,9%
	Formulación y Regulación de la Política Laboral	726,8	64,4%	312,0	-414,8	-57,1%	-65,1%	-66,8%
	Sistema Federal de Empleo	418,9	67,5%	523,0	104,1	24,9%	1,5%	-3,5%
	Regularización del Trabajo	319,7	53,8%	236,8	-82,9	-25,9%	-39,8%	-42,8%
	Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo	510,5	67,6%	600,9	90,4	17,7%	-4,3%	-9,0%
	Estimación IPC 2019							23,0%

Fuente: Oficina Nacional del Presupuesto.

Cuadro Nº 6: Gastos de los principales programas del área de Vivienda y urbanismo. 2019 vs 2018. En millones de pesos.

FUNCIÓN	PROGRAMA	Presupuesto Vigente 2018		Presupuest o 2019 (en Millones \$)	Diferenci a (en Millones \$)	Variaciones		
		en Millones \$	% Devengado			% Nominal	% Real 1° Estimación IPC	% Real 2° Estimación IPC
Vivienda y Urbanismo	Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano	22.587,1	83,8%	18.628,4	-3.958,8	-17,5%	-32,9%	-36,3%
	Acciones del Programa "Habitat Nacion"	10.591,7	80,8%	6.630,0	-3.961,6	-37,4%	-49,1%	-51,6%
	Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional	756,3	47,4%	2.481,3	1.725,0	228,1%	166,7%	153,5%
	Estimación IPC 2019						23,0%	29,4%

Fuente: Oficina Nacional del Presupuesto.

A pesar de que el programa de Seguridad Social resulta ser el área relativamente más favorecida, ya que a la misma llega el bajo caudal de recursos que el gobierno asigna para contener un contexto de emergencia social que a todas luces la excede, la misma no está exenta de recortes. Los programas sociales más afectados son las asignaciones familiares (especialmente las contributivas) y las pensiones no contributivas. Así, se observa que el presupuesto para el año próximo prevé realizar un recorte sobre 254 mil prestaciones sociales, a saber:

- 16.025 pensiones por invalidez menos
- 7.230 pensiones para Madres de 7 o más hijos menos
- 3.941 pensiones legislativas menos
- 384 pensiones por vejez menos
- 13 pensiones por leyes especiales
- 5 seguros por desempleo menos
- 129.574 asignaciones familiares por hijo menos
- 95.424 ayudas escolares menos
- 1.633 asignaciones familiares por maternidad menos
- 152 asignaciones por matrimonio menos

Cuadro N ° 7: Reducciones de prestaciones de la seguridad social previstas en el Presupuesto 2019.

		2018	2019	2018-2019
PNC	Invalidez	1.048.951	1.032.926	- 16.025
	Madres de 7 o más hijos	305.019	297.789	- 7.230
	Legislativas	64.737	60.796	- 3.941
	Vejez	2.037	1.653	- 384
	Leyes Especiales	1.398	1.385	- 13
Seguro de Desempleo		98.129	98.124	- 5
Asignaciones Familiares	Hijo	4.331.364	4.201.790	- 129.574
	Ayuda Escolar	3.683.863	3.588.439	- 95.424
	Maternidad	89.450	87.817	- 1.633
	Matrimonio	32.508	32.356	- 152
Menor cantidad de prestaciones sociales				- 254.381

Fuente: Elaboración propia en base a Mensaje del Presupuesto de la Administración Pública Nacional 2019.